

Protección

Seguros de Viajes

Usted, su cónyuge e hijos dependientes, ya sea que viajen juntos o por separado, podrán acceder a la cobertura del seguro integral de viajes que ofrece MarterSeguros de Viajes™.

Las coberturas se proporcionan automáticamente cuando el ticket de viaje haya sido cancelado íntegramente con una Tarjeta de Crédito Bci MasterCard Black válida y activa.

Tipos de cobertura que puede recibir ⁽⁵⁾:

Seguro contra Accidentes en Viaje en Transporte Común

Lo protege contra muerte accidental, desmembramiento (incluyendo pérdida de la visión, el habla y la audición) o parálisis, mientras viaja en un transporte común; por un monto máximo de hasta USD 1.000.000 por persona.

Se considera que un viaje ha comenzado cuando el asegurado aborda el vehículo de transporte común con el propósito de ir en dicho viaje, y continúa vigente hasta el momento en que el asegurado desciende del vehículo de transporte común.

El detalle de las coberturas es:

- El Beneficio Principal máximo es de USD 1.000.000 por persona.
- En caso de muerte accidental durante un Viaje Cubierto, usted y sus familiares cubiertos pueden recibir el monto máximo del Beneficio Principal. Para una pérdida cubierta solamente por Accidente en Viaje en Transporte Común, los beneficios se proporcionan como un porcentaje del monto máximo del Beneficio Principal según lo siguiente:
 - o Pérdida de dos miembros o tetraplejia, USD 1.000.000 por persona.
 - o Pérdida de un miembro, dedo pulgar e índice de la misma mano o hemiplejia, USD 500.000 por persona.
 - o Paraplejia, USD 750.500 por persona.
 - o Uniplejia, USD 250.000 por persona.

Seguro contra Accidentes en Viaje Asegurado

Cuenta con una cobertura contra muerte accidental después de descender de un transporte común en el punto de destino del viaje (según se designa en el pasaje), durante las 24 horas del día en todo el mundo. El monto es de USD 6.000 por persona. Esta cobertura complementa y no duplica la cobertura de Seguro contra Accidente en Viaje proporcionada por la compañía transportadora.

La cobertura de un Viaje Asegurado comienza cuando usted desciende (abandona) un transporte común durante un Viaje Cubierto, y termina después de 60 días consecutivos o cuando usted aborde un transporte común en un Viaje Cubierto, lo que ocurra primero.

(5) Las coberturas se proporcionan automáticamente cuando el ticket de viaje haya sido cancelado íntegramente con una Tarjeta de Crédito Bci MasterCard Black válida y activa, y están sujetas a las limitaciones y condiciones estipuladas en las pólizas. Todos los Seguros, Servicios y Beneficios ofrecidos son de exclusiva responsabilidad de MasterCard, sin responsabilidad alguna para Bci. Para más antecedentes visite www.mastercard.cl.

Seguro de Autos

Cuando usted paga el arriendo del automóvil con su Tarjeta de Crédito Bci MasterCard Black, se accede a un seguro con cobertura por daños al automóvil arrendado, causados por colisión, robo y/o incendio accidental ⁽⁶⁾.

Para obtener la cobertura

Inicie la transacción a su nombre y pague la totalidad del depósito de seguridad de la Compañía de Rent a Car con su Tarjeta de Crédito Bci MasterCard Black, y firme el Convenio de Arriendo.

Los Conductores Autorizados cuyo(s) nombre(s) aparece(n) en el Convenio de Arriendo también tendrán cobertura;

Pague la totalidad de la transacción de arriendo con su Tarjeta de Crédito Bci MasterCard Black (los impuestos, la gasolina y los cargos de aeropuerto no se consideran cargos de arriendo).

Usted debe rechazar cualquier/todo seguro de daños por colisión, total o parcial, o cobertura similar contra daños por accidente y pérdida (CDW/LDW), ofrecido por la Compañía de Rent a Car.

Duración y alcance de la cobertura

La cobertura comienza cuando usted recoge el automóvil y termina cuando lo devuelve, con un límite de hasta sesenta (60) días consecutivos, en todo el mundo.

La cobertura no se proporciona donde esté prohibida por ley.

Se recomienda que se comunique con su Compañía de Rent a Car antes de hacer sus arreglos, para utilizar los beneficios del Seguro de Autos.

Tipo de cobertura que recibe

Cobertura máxima de hasta USD 75.000 por incidente.

Brinda cobertura de seguro "primario" para los tarjetahabientes o Conductores Autorizados que sean legalmente responsables y estén autorizados por ley, por cargos a una Compañía de Rent a Car de acuerdo con el Convenio de Arriendo por daños causados por la colisión del Vehículo de Arriendo con otro objeto; o Robo del Vehículo de Arriendo; o Incendio Accidental.

Los Períodos de Arriendo que se renuevan de forma consecutiva están cubiertos siempre y cuando el asegurado regrese a la Agencia de Rent a Car que emitió el Convenio de Arriendo y solicite un nuevo contrato.

La cobertura también se proporciona para los equipos o accesorios instalados en la furgoneta con el propósito de ayudar a un conductor discapacitado.

La cobertura también se extenderá a una pérdida causada por o como resultado de Actos de Terrorismo.

Se proporcionan beneficios para cargos de remolque Razonables y Habituales, debido a una pérdida cubierta, hasta la instalación de reparación calificada más cercana.

Se brinda cobertura para lo que sea "menor" entre:

La responsabilidad contractual asumida por el asegurado con la Compañía de Rent a Car hasta el Valor Real en Efectivo, sujeto al monto del beneficio máximo de USD 75.000; o bien los cargos

Razonables y Habituales de reparación o reemplazo, cargos de remolque; y los cargos por Pérdida de Uso durante un período razonable mientras el Vehículo de Arriendo está siendo reparado, según lo confirmado por un registro de utilización de flota específico por clase y ubicación.

Qué Vehículos Tienen Cobertura (“Vehículo de Arriendo”)

Todo vehículo automóvil terrestre de cuatro o más ruedas, que haya alquilado el asegurado elegible durante el Período de Arriendo, a partir del momento que se indica en el Convenio de Arriendo.

Se brinda cobertura para furgonetas sólo si son furgonetas estándar con equipos estándares, y están diseñadas con un número de asientos para nueve (9) pasajeros o menos.

Los automóviles exóticos y de lujo que cumplan con la definición de Vehículo de Arriendo tienen cobertura hasta el monto del beneficio máximo de USD 75.000.

(6) Las coberturas se proporcionan automáticamente cuando el arrendamiento del vehículo haya sido cancelado íntegramente con una Tarjeta de Crédito Bci MasterCard Black válida y activa, y están sujetas a las limitaciones y condiciones estipuladas en las pólizas. Todos los Seguros, Servicios y Beneficios ofrecidos son de exclusiva responsabilidad de MasterCard, sin responsabilidad alguna para Bci. Para más antecedentes visite www.mastercard.cl.

Seguro Schengen

Descripción

Creado para cubrir la necesidad de los países que firmaron el acuerdo Schengen:

Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Islandia, Italia, Grecia, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Portugal, España y Suecia.

El pago de la cobertura se realiza directamente al proveedor.

Cobertura

De acuerdo a lo señalado en Asistencia Médica de Emergencia (30.000 euros).

Obtención de Carta Schengen.

1. Los clientes deben llamar al Centro de Asistencia MasterCard, según corresponda, para pedir una carta Schengen.

Números telefónicos de MasterCard.

En Chile: 1230-020-2012.

Desde USA y Canadá: 1-800-307-7309.

Desde cualquier otro país: 1-636-722-7111 (cobro revertido).

2. Las cartas pueden ser enviadas en español, inglés y portugués.
3. Las cartas son enviadas dentro de 48 horas de recibir el pedido y son enviadas por e-mail, fax o correo regular.
4. El cliente debe entregar la siguiente información:
 - Nombre y su dirección.
 - Número de Cuenta.
 - Dirección de e-mail o número de fax.

Programa Médico Integral de Viajes

Los usuarios de Bci MasterCard Black, así como su cónyuges e hijos dependientes, ya sea que viajen juntos o por separado, se pueden beneficiar de la seguridad y protección que ofrece el Programa Médico Integral de Viajes.

Las coberturas se proporcionan automáticamente cuando el ticket de viaje haya sido cancelado íntegramente con una Tarjeta de Crédito Bci MasterCard Black válida y activa, y están sujetas a las limitaciones y condiciones estipuladas en las pólizas.

Características Principales:

Cobertura para viajes en el mundo entero.

Se proporciona cobertura por lesiones o enfermedad, aunque no sea una emergencia.

Los viajes tienen cobertura hasta un máximo de sesenta (60) días consecutivos.

Cobertura para gastos médicos por un monto máximo de beneficio de USD 125.000 por persona.

No hay límite en el número de viajes.

Se proporciona cobertura tanto para viajes de ida como de ida y de vuelta.

Sobrepasa todos los requisitos de seguro de viaje del **Acuerdo Schengen. Solicite su certificado gratuito en Master Global Service.**

No se excluyen las pérdidas causadas por o como consecuencia de Actos de Terrorismo.

Servicios sin desembolso de efectivo: Los pagos de todas las evacuaciones médicas de emergencia y gastos médicos cubiertos pueden realizarse “sin desembolso de efectivo” si se notifica a MasterCard en el punto de servicio, lo cual significa que MasterCard puede comunicarse directamente con el hospital o la clínica y procesar el pago sin necesidad de que el tarjetahabiente efectúe ningún desembolso.

Tabla de Cobertura (7)

Cobertura	Monto Máximo de Cobertura
<p>Gastos Médicos (Lesión o Enfermedad) hasta USD 125.000 por persona.</p>	<p>Si una Persona Asegurada sufre una lesión o enfermedad y necesita atención médica mientras se encuentra fuera de su país de residencia, se proporcionan beneficios para los Gastos Médicos Cubiertos.</p> <p>Los Gastos Médicos Cubiertos incluyen:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Cargos efectuados por un hospital por habitación y comida, enfermería de piso y otros servicios, incluyendo los cargos por servicios profesionales, excepto servicios personales que no sean de carácter médico, sin embargo, siempre y cuando los gastos no excedan el cargo promedio del hospital por alojamiento en habitación semiprivada y comida. b. Cargos efectuados por un médico por diagnóstico, tratamiento y cirugía. c. Cargos efectuados por el costo y la administración de anestésicos. d. Cargos por medicación, servicios de radiografías, análisis y servicios de laboratorio, el uso de isótopos radioactivos y de radio, oxígeno, transfusiones de sangre, pulmones de acero y tratamiento médico. e. Vendajes, drogas, medicamentos y servicio y suministro terapéuticos que sólo pueden obtenerse con una receta por escrito de un médico o cirujano. f. Cargos efectuados por servicios de ambulancia por tierra. g. Tratamiento dental como resultado de lesiones a los dientes sanos y naturales, sujeto a un máximo de USD 100 por diente.
<p>Beneficio de efectivo por paciente hospitalizado, USD 200 por cada día, hasta 30 días.</p>	<p>Si una Persona Asegurada es ingresada en un hospital, debido a una lesión o enfermedad mientras se encuentra fuera de su país de residencia, por un período máximo de hospitalización de 30 días, sujeto a un (1) día deducible. La hospitalización debe ser recomendada por un médico.</p>
<p>Evacuación médica de emergencia / repatriación de hasta USD 100.000 por persona.</p>	<p>Una evacuación médica de emergencia significa que (a) un médico legalmente autorizado certifica que la gravedad del estado de salud de la Persona Asegurada justifica la transportación inmediata de la misma del lugar en que se encuentra lesionada o enferma hasta el hospital más cercano para que pueda recibir el tratamiento médico apropiado; o (b) después de haber recibido atención en un hospital local, el estado de salud de la Persona Asegurada justifica la transportación de la misma hasta su actual lugar de residencia para obtener un tratamiento médico o para su recuperación; o (c) en caso de ambas situaciones descritas en (a) y (b) anteriores. El problema de salud y los gastos deben surgir a 100 millas o más de distancia de su lugar de residencia o fuera de su país de residencia.</p>
<p>Pasaje de regreso al país de residencia, ante una necesidad, hasta USD 7.500 por persona por el costo de un pasaje aéreo en primera clase o en cualquier otra clase que esté disponible.</p>	<p>Si una Persona Asegurada es hospitalizada fuera de su país de residencia por más de 24 horas, se pueden proporcionar beneficios para pagar el costo de un pasaje aéreo para regresar a su país de residencia a la Persona Asegurada, su cónyuge o persona acompañante en el viaje.</p> <p>Esta cobertura excluye cualquier beneficio pagado bajo evacuación médica de emergencia / repatriación.</p>

<p>Convalecencia en hotel de hasta USD 250 por día, con un máximo de cinco (5) días.</p>	<p>Si una Persona Asegurada es hospitalizada por más de tres (3) días y luego debe permanecer, por recomendación médica, en un hotel (fuera de su país de residencia antes de que el médico le dé el alta), los beneficios se proporcionan comenzando inmediatamente después de haber salido del hospital para convalecencia adicional.</p>
<p>Costos de viaje de familia por emergencia de hasta USD 250 por día, por 5 días y un beneficio adicional de hasta USD 7.500 por el costo de un pasaje aéreo de ida y vuelta para un familiar inmediato o un amigo elegido.</p>	<p>Si una Persona Asegurada está viajando sola y es hospitalizada por más de tres (3) días mientras se encuentra fuera de su país de residencia, se pueden proporcionar beneficios para hacer que un (1) familiar inmediato o un amigo elegido por la Persona Asegurada acuda para permanecer al lado de la Persona Asegurada. Los beneficios están disponibles para pagar el costo del pasaje aéreo y los cargos diarios de alojamiento en un hotel por un máximo de cinco (5) días.</p>
<p>Regreso de hijo dependiente / anciano de hasta USD 25.000.</p>	<p>Si una persona Asegurada es hospitalizada por más de tres (3) días, durante un Viaje Cubierto, se pueden proporcionar beneficios para (a) regresar al hogar a niños menores o ancianos que le acompañaban en el viaje y que quedarían solos; y/o (b) cubrir los gastos para que una persona vaya y regrese acompañando a los menores dependientes o ancianos en su viaje de regreso al hogar.</p>
<p>Gastos de transporte VIP de hasta un máximo de USD 20.000 por incidente.</p>	<p>Si una Persona Asegurada es hospitalizada mientras se encuentra fuera de su país de residencia, se proporcionan beneficios para reembolsar los gastos de limusina, taxi u otros servicios de autos proporcionados a la Persona Asegurada, su cónyuge y/o menores para (a) transportarse entre el hospital y el hotel; y/o (b) transportarse del hotel al aeropuerto para regresar a la Persona Asegurada a su país de residencia, al salir del hospital.</p>
<p>€ 30.000 cubre el requisito establecido por los países en Europa que son miembros del tratado Schengen.</p>	<p>Su Tarjeta MasterCard Black le proporciona, sin costo alguno para usted, la cobertura médica que necesita para llenar los requisitos establecidos por el tratado Schengen y obtener un visado. Si desea que le envíen este certificado de cobertura médica por correo electrónico o fax, sin costo alguno, comuníquese con el Centro de Asistencia de MasterCard Black.</p>
<p>Evacuación médica de emergencia, por el valor más alto, según aplique: USD 100.000 en todo el mundo ó € 30,000 en países europeos participantes en el tratado Schengen.</p>	<p>Gastos de transporte especial por tierra, agua o aire y en ambulancia durante un viaje cubierto, si existe lesión o enfermedad cuya gravedad requiera el traslado inmediato del asegurado al hospital o centro médico más cercano, que cuente con instalaciones adecuadas para proporcionarle tratamiento urgente. También se aplica la cobertura si después del tratamiento en un hospital local, el médico autoriza el traslado del asegurado a su país de residencia para que pueda recibir atención adecuada. Importante: se requiere que el Centro de Asistencia de MasterCard Black apruebe previamente y coordine la evacuación médica de emergencia a la institución médica más cercana que disponga de las instalaciones necesarias. Un médico debidamente licenciado, debe certificar que la gravedad de la lesión o enfermedad requiere una evacuación de emergencia.</p>
<p>Ayuda en el hogar en el país de residencia de hasta un máximo de USD 150 por incidente.</p>	<p>Si una Persona Asegurada sufre una lesión o enfermedad mientras se encuentra fuera de su país de residencia, se pueden proporcionar beneficios si la Persona Asegurada requiere ayuda en el hogar en su país de residencia, siempre que la Persona Asegurada tenga hecha una reclamación de gastos médicos cubiertos para el mismo incidente.</p>

<p>Cargos por abordaje de mascotas / perrera de hasta un máximo de USD 500 por incidente.</p>	<p>Si el regreso de una Persona Asegurada a su país de residencia se ve demorado después de una lesión o enfermedad, estando fuera de su país de residencia, se pueden proporcionar beneficios por cargos extra de abordaje y perrera para perros o gatos, siempre que la Persona Asegurada tenga servicio válido de gastos médico cubiertos bajo MasterAssist Black.</p> <p>Además de las exclusiones generales, la cobertura no está disponible si el gato o perro de la Persona Asegurada no estaba en una gatera o perrera durante el viaje cubierto.</p>
<p>Repatriación de restos mortales de hasta de USD 100.00 por persona.</p>	<p>Si la Persona Asegurada sufre una pérdida de vida estando a 100 millas o más de distancia de su lugar de residencia o fuera de su país de residencia, se proporcionan beneficios por gastos razonables para la conservación y el regreso de los restos mortales.</p>

(7) Las coberturas se proporcionan automáticamente cuando el ticket de viaje haya sido cancelado íntegramente con una Tarjeta de Crédito Bci MasterCard Black válida y activa, y están sujetas a las limitaciones y condiciones estipuladas en las pólizas. Todos los Seguros, Servicios y Beneficios ofrecidos son de exclusiva responsabilidad de MasterCard, sin responsabilidad alguna para Bci. Para más antecedentes visite www.mastercard.cl.

Protección contra Robo y Asalto en Cajeros Automáticos

Si a un usuario Bci MasterCard Black lo roban o asaltan durante o inmediatamente después de usar un Cajero Automático (ATM), este programa repondrá el dinero robado y proporcionará un beneficio en caso de muerte.

Robo en Cajeros Automáticos (dinero robado)

Los tarjetahabientes tienen una cobertura contra robo de dinero, de un monto de beneficio máximo de hasta USD 500 por incidente, por el dinero retirado de cualquier Cajero Automático, en cualquier parte del mundo, usando la Tarjeta de Crédito Bci MasterCard Black, siempre que:

- El robo se cometió usando la violencia y/o asalto contra el tarjetahabiente; y
- El dinero en efectivo fue robado dentro de las 2 horas posteriores al retiro del dinero de un Cajero Automático.

Fallecimiento de víctima de un asalto en un Cajero Automático

Si un tarjetahabiente es víctima de un asalto mientras se encuentra usando su Tarjeta de Crédito Bci MasterCard Black en un Cajero Automático y pierde la vida, esta cobertura provee un beneficio por fallecimiento de USD 6.000.

Condiciones y Limitaciones

El beneficio por robo en un Cajero Automático está limitado a un beneficio máximo de USD 1.000 por año.

Usted debe informar sobre el incidente a las autoridades policiales locales dentro de las 36 horas posteriores al asalto y es necesario que en este informe se indique el margen de tiempo de cobertura en el que el asalto ocurrió, a menos que usted esté legalmente incapacitado para hacerlo.

En caso de una reclamación, se debe dar aviso a la Compañía de Seguros dentro de los 30 días a partir de la fecha del incidente. No dar aviso dentro del plazo de 30 días contados a partir de la fecha del incidente podrá ocasionar que la reclamación sea denegada (consulte la sección "Cómo Presentar una Reclamación").

Protección contra Inconvenientes de Viajes

Los tarjetahabientes de Bci MasterCard Black pueden tener la tranquilidad de saber que los gastos de viajes y alojamientos pagados con anticipación están cubiertos si un viaje tiene demoras o se cancela inesperadamente.

Esta cobertura se proporciona automáticamente cuando el ticket de viaje haya sido cancelado íntegramente con una Tarjeta de Crédito Bci MasterCard Black válida y activa. Esta cobertura adquiere vigencia solamente si el viaje se compra antes de que la Persona Asegurada tenga conocimiento de cualquier circunstancia que podría ocasionar la cancelación de su viaje.

Están cubiertos los tarjetahabientes, así como los cónyuges e hijos dependientes de los usuarios, ya sea que viajen juntos o por separado.

Cobertura por Cancelación de Viaje

Se pueden proporcionar beneficios para viajes que se cancelan debido a una muerte inesperada, lesión o enfermedad grave de la Persona Asegurada, del acompañante de viaje de la Persona Asegurada o de familiares inmediatos de la Persona Asegurada.

Esta cobertura brinda beneficios de hasta USD 3.000 por la pérdida de los gastos de viaje y/o alojamiento pagados con anticipación por la Persona Asegurada; y por los cuales la Persona Asegurada es legalmente responsable y que no se pueden recuperar mediante ninguna otra fuente antes de la fecha de comienzo del viaje.

Cobertura por Demora de Viaje

Se pueden proporcionar beneficios para viajes en transportes comunes que se vean demorados en al menos cuatro (4) horas, cuando la demora sea debido a:

- Inclemencias del tiempo, lo cual significa cualquier condición climática severa que demore la llegada o partida programada de un transporte común; o falla de los equipos de un transporte común, lo cual significa cualquier avería repentina e imprevista en los equipos de la compañía transportadora que demore la llegada o partida programada.
- Una huelga imprevista u otra acción laboral realizada por los empleados de una compañía transportadora, lo cual significa cualquier desacuerdo laboral que demore la llegada o partida programada.

Esta cobertura proporciona beneficios de hasta USD 200 por pérdidas que resulten de una **demora de por lo menos (4) horas consecutivas desde la hora especificada en el itinerario** suministrado a la Persona Asegurada para la partida del transporte común aéreo en el cual había hecho arreglos para viajar la persona asegurada.

Protección de Equipaje

Los usuarios de Bci MasterCard Black, así como los cónyuges e hijos dependientes de los tarjetahabientes, ya sea que viajen juntos o por separado, pueden tener la tranquilidad de saber que los gastos que incurran debido a la demora o pérdida de su equipaje están cubiertos, y que pueden contar con expertos servicios de asistencia para encontrar su equipaje.

Esta cobertura se proporciona automáticamente cuando el ticket de viaje haya sido cancelado íntegramente con una Tarjeta de Crédito Bci MasterCard Black válida y activa.

Servicios de Asistencia

Se proporcionan expertos servicios de asistencia para rastrear y localizar el equipaje perdido.

Se mantiene informado en cuanto al estatus y la ubicación de su equipaje a medida que se obtenga la información, hasta que se determine un resultado final. Se realizan las gestiones para que su equipaje le sea enviado a su destino de viaje o a su lugar de residencia.

Si se determina que el equipaje es irrecuperable, recibirá ayuda para presentar reclamaciones y con las demás medidas que sea necesario tomar.

Beneficios por demora de equipaje

Si su equipaje se demora por más de cuatro (4) horas después de la hora de llegada real al destino programado, podrá ser elegible para recibir un reembolso de hasta USD 500 por gastos en los que incurra para la compra de ropa esencial o artículos de necesidad personal debido a la demora de su equipaje. La cobertura se considera solamente para los gastos en que incurra entre cuatro (4) horas y

cuatro (4) días después de la hora real de llegada al destino programado. La cobertura por demora de equipaje no está disponible en la ciudad de residencia permanente de la Persona Asegurada.

Beneficios por pérdida de equipaje

Si su equipaje se pierde y se determina que es irrecuperable por parte de la compañía transportadora, su equipaje está asegurado por un máximo de USD 1.200. Esto se aplica a la pérdida de equipaje en cualquier Viaje Cubierto, nacional o internacional.

La información contenida en el presente documento se proporciona solamente a los efectos de brindar información general. No pretende ser una descripción completa de todos los términos, condiciones, limitaciones, exclusiones u otras disposiciones de cualquier beneficio de programa o seguro proporcionado por, o para MasterCard, o emitido a MasterCard.

Disposiciones Generales:

Estos beneficios y servicios para tarjetahabientes elegibles de MasterCard entraron en vigencia el 1 de junio de 2008. Este documento sustituye a cualquier guía o comunicación de programa que usted pueda haber recibido anteriormente. La información contenida en el presente documento se proporciona solamente a los efectos de brindar información general. Este documento no es una Póliza, ni un contrato, ni una garantía, ni una promesa de seguro o de otro beneficio. No pretende ser una descripción completa de todos los términos, condiciones y exclusiones de las pólizas u otros beneficios, todos los cuales están sujetos a cambio por parte de MasterCard o de los aseguradores o de otros proveedores de servicios, en cualquier momento y sin previo aviso. La prestación de servicios está sujeta a la disponibilidad y a las restricciones legales correspondientes. Los servicios de Concierge y Asistencia de Viajes son proporcionados por AXA Assistance, USA. Esta cobertura de seguro está asegurada por Compañías aprobadas como Miembros de AIG. Las disposiciones completas relacionadas con estos planes de seguro están incluidas en la(s) Póliza(s) Maestra(s) que se encuentra(n) en los archivos del Administrador del Plan, Mercer Health & Benefits, LLC de New York, NY, en nombre de MasterCard Worldwide, Región de América Latina y el Caribe, en Purchase, New York, Estados Unidos. Si hay alguna discrepancia entre este documento y la(s) Póliza(s) Maestra(s) o el correspondiente contrato de MasterCard para otros beneficios, prevalecerá(n) la(s) Póliza(s) Maestra(s) o el correspondiente contrato de MasterCard para otros beneficios. La compañía aseguradora es la que tiene la potestad final para decidir el resultado de una reclamación de seguro. El proveedor de servicio designado para servicios y beneficios que no sean de seguros brindados a los tarjetahabientes tiene la potestad final para determinar y responder a cualquier reclamación, comentario, consulta o disputa, relacionado con el uso del programa de beneficio al tarjetahabiente.

MasterCard puede cancelar estos beneficios en cualquier momento o elegir no renovar la cobertura de seguro de todos los Tarjetahabientes. La cobertura o los beneficios de seguro proporcionados por estos programas podrán terminar en la fecha indicada en la Póliza Maestra existente entre MasterCard International y la Compañía de Seguros; o se darán por terminados en la fecha en que su tarjeta MasterCard se dé por terminada o deje de ser una Cuenta Válida, lo que ocurra primero. Si un beneficio/programa es cancelado, los tarjetahabientes serán notificados con anticipación, tan pronto como sea razonablemente factible. La hora efectiva para cualquier Cancelación a la que se haga referencia en esta sección será las 12:01 a.m., Hora del Este. Cualquier reclamación de beneficios de MasterSeguro de Autos, MasterSeguro de Viajes y MasterAssist Plus que ocurra antes de la fecha de entrada en vigencia de cancelación, no se verá perjudicada por la cancelación o la no renovación, sujeto a los términos y condiciones de la(s) Póliza(s) Maestra(s).